

BASES OFICIALES

Festival de Cortometrajes Requena y... ¡Acción! IV edición, 2017

PARTICIPACIÓN

La participación en este certamen está abierta a todos los directores/as, productores/as y realizadores/as de cine nacidos/as o residentes en el estado español, de cualquier edad.

PREMIOS

Existen varias categorías de premios:

- **PREMIO SECCIÓN OFICIAL:** Premio al mejor cortometraje, elegido por el Jurado Oficial del Festival de esta edición.
- **PREMIO DEL PÚBLICO:** Premio que se obtiene con la votación anónima del público asistente al Festival, cuyo recuento se realizará una vez terminadas todas las proyecciones.
- **PREMIO HONORÍFICO SALVA REGÜES:** Premio especial que concede la Organización en nombre del periodista y cinéfilo requenense Salvador Regües.
- **PREMIO CONCURSO DE CORTOMETRAJES ASTORIA:** Premio al mejor cortometraje rodado en Requena (*bases especiales en la web*).

Existen otras categorías de premios: **mejor actor, mejor actriz, mejor guion, mejor fotografía y mejor música original.**

REQUISITOS

Se pueden presentar todo tipo de cortometrajes y de cualquier género o técnica: ficción, animación, documental, experimental, etc. Los cortometrajes pueden haber sido realizados en cualquier formato (35mm, Súper 8, digital, etc.), y deben presentarse en formato digital y con calidad óptima. Su duración máxima debe de ser de **20 minutos**. Cada autor puede presentar hasta un máximo de 2 cortometrajes y deben tener la fecha de producción posterior a enero de 2015.

INSCRIPCIÓN Y PRESELECCIÓN

Para poder participar en el Festival, es requisito indispensable la inscripción al mismo.

Disponemos de dos tipos de inscripción:

- A través de nuestro correo electrónico, enviando el FORMULARIO OFICIAL (*adjunto en la web*) correctamente rellenado y FIRMADO, y el enlace del cortometraje adjunto, de plataformas como Vimeo, Dropbox o Google Drive.

Todo se debe enviar a la siguiente dirección:

requenayaccion@gmail.com
Asunto: Participación IV edición 2017

- A través de las plataformas de distribución de cortometrajes que tenemos disponibles: Clickforfestivals y Movibeta.

Es requisito indispensable que los videos tengan una calidad buena y suficiente para ser visionados a pantalla completa y poder valorar los aspectos técnicos, tanto de imagen como de sonido.

Fecha límite de inscripción: **1 de marzo de 2017 a las 23:59h.**

SELECCIÓN

La Organización visionará todos los cortometrajes enviados al concurso dentro de la fecha límite, y seleccionará un total de 18 obras para la Sección Oficial del Festival. A su vez, se realizará una preselección de algunos cortometrajes para participar en el **Prefestival 2017**, que se celebrará en las semanas previas al Festival en la ciudad de Valencia (*lugar y fechas pendientes de confirmar*). Habrá una votación entre esos cortometrajes por parte del público asistente a las proyecciones, y los 2 cortometrajes más votados serán seleccionados para proyectarse en el Festival y formar parte de la Sección Oficial.

La organización contactará con los preseleccionados y seleccionados vía email para comunicárselo y pedirles el material correspondiente para su proyección. Se seleccionará como máximo un trabajo de cada director/a.

ENVÍO DE LOS CORTOMETRAJES SELECCIONADOS

Los cortometrajes seleccionados enviarán los siguientes materiales para su proyección y promoción en el Festival:

- Archivo del cortometraje (en formato .avi o .mpg). Deberán tener una resolución mínima de 1920x1080. Si el idioma es diferente al castellano, debe enviarse con subtítulos en este idioma.
- Ficha del cortometraje con datos del/a concursante, información del cortometraje, derechos del mismo y cualquier información necesaria.
- Bio-filmografía del/a director/a.
- 3 fotogramas de la película y cartel oficial.
- Tráiler del cortometraje.

Modos de envío

- Espacio virtual: A través de Dropbox, Wettransfer o Google Drive, a nuestro correo electrónico: requenayaccion@gmail.com
- Plataformas de distribución: Clickforfestivals y Movibeta.

JURADO

El Jurado Oficial estará compuesto por profesionales del panorama audiovisual local y nacional. Los fallos del Comité de Selección y del Jurado son inapelables. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

PREMIO DEL PÚBLICO

Será el público asistente a las exhibiciones quien emitirá su voto después de las proyecciones. La Organización del Festival vigilará el proceso de votación del público.

PREMIOS

- PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE SECCIÓN OFICIAL: 400 EUROS y Menina.
- PREMIO DEL PÚBLICO: 300 EUROS y Menina.
- PREMIO HONORÍFICO SALVA REGÜES: 200 EUROS y Menina.
- PREMIO CONCURSO DE CORTOMETRAJES ASTORIA: 300 EUROS y Menina.
- PREMIO A MEJOR ACTOR: Placa conmemorativa y obsequio.
- PREMIO A MEJOR ACTRIZ: Placa conmemorativa y obsequio.
- PREMIO A MEJOR GUION: Placa conmemorativa y obsequio.
- PREMIO A MEJOR FOTOGRAFÍA: Placa conmemorativa y obsequio.
- PREMIO A MEJOR MÚSICA ORIGINAL: Placa conmemorativa y obsequio.

La Organización se compromete a entregar los premios correctamente a los cortometrajes ganadores (al director/a del mismo), con la mayor rapidez posible nada más finalizar el certamen, siempre antes del comienzo de una nueva edición. Los premios estarán sujetos a las posibles retenciones fiscales que la ley establezca. La Organización comunicará siempre a los responsables que su cortometraje ha sido premiado para que puedan asistir a recoger su premio. La Organización agradecería que los/as directores/as de los cortometrajes galardonados, pudieran asistir a la gala de clausura, o en su lugar, algún miembro del equipo técnico o artístico.

DERECHOS

La Organización se reserva el derecho de exhibir durante el Festival las películas presentadas en los lugares que considere oportunos, y nunca realizará proyecciones o actividades paralelas al Festival sin comunicación previa ni aviso a los responsables del cortometraje. Se comunicará a los autores de las obras seleccionadas la fecha en la que se proyectará su cortometraje.

La Organización comunicará con antelación suficiente vía email a los participantes, el resultado de la selección, si su cortometraje se encuentra entre los admitidos a concurso. El listado de cortometrajes admitidos a concurso aparecerá en la web oficial del festival www.requenayaccion.com y los tráilers y las imágenes serán utilizados como medio de promoción del Festival. Los responsables de las obras aceptan que se utilicen algunas imágenes de las mismas para la realización de videos promocionales y folletos impresos.

Todos los/las participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por la Organización de cualquier problema no recogido en éstas.

Para más información:
www.requenayaccion.com

requenayaccion@gmail.com

Organiza: 

Patrocina: 

Colabora: 